

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**2112 004 0 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS**

| PRESUPUESTO DE EGRESOS |                               |               |               | VARIACIÓN EN RELACIÓN AL: |       | SUB EJERCICIO |
|------------------------|-------------------------------|---------------|---------------|---------------------------|-------|---------------|
| APROBADO ANUAL         | AMPLIACIONES /<br>REDUCCIONES | MODIFICADO    | DEVENGADO     | APROBADO ANUAL            | %     |               |
| 1                      | 2                             | 3             | 4             | 5 = 4-1                   |       | 6 = 3-4       |
| 71,742,136.00          | 26,657,995.89                 | 98,400,131.89 | 93,999,354.80 | 22,257,218.80             | 31.02 | 4,400,777.09  |

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$22,257,218.80 que presenta este organismo público corresponde en gran parte a las disponibilidades presupuestarias por la cantidad de (\$4,400,777.09), así como a las ampliaciones líquidas al presupuesto de egresos por \$26,657,995.89, correspondiente a la igualación presupuestaria y al convenio modificatorio del subsidio ordinario, a los ingresos propios, ya recursos extraordinarios del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

|                            |                      |   |
|----------------------------|----------------------|---|
| Ampliación líquida por     | 1,455,298.00         | Por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en materiales y suministros y servicios generales.  |
| Ampliación líquida por     | 6,214,169.62         | Derivado al registro presupuestal de las economías 2021 de los ingresos propios, aplicados en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles, a través del proyecto "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico".  |
| Ampliación líquida por     | 9,143,755.86         | Derivado al registro presupuestal de los ingresos propios del ejercicio fiscal 2022, aplicados en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles, inmuebles e intangibles, a través del proyecto "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico".  |
| Ampliación líquida por     | 2,835,856.00         | Derivado de la firma del Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo Financiero para el ejercicio fiscal 2022, y se aplicó en materiales y suministros y servicios generales.   |
| Ampliación líquida por     | 7,008,916.41         | Derivado al registro presupuestal de los recursos del programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, a través del proyecto "Fortalecimiento e incremento de matrícula en los programas educativos a través de laboratorios, biblioteca e infraestructura tecnológica" y aplicados en materiales y suministros, y bienes muebles, inmuebles e intangibles. |
| <b>Total Modificación:</b> | <b>26,657,995.89</b> |   |

Dr. Antonio Magdiel Velázquez Méndez  
 Rectór

C.P. Luis Raquel Serrano Pozo  
 Secretario Administrativo